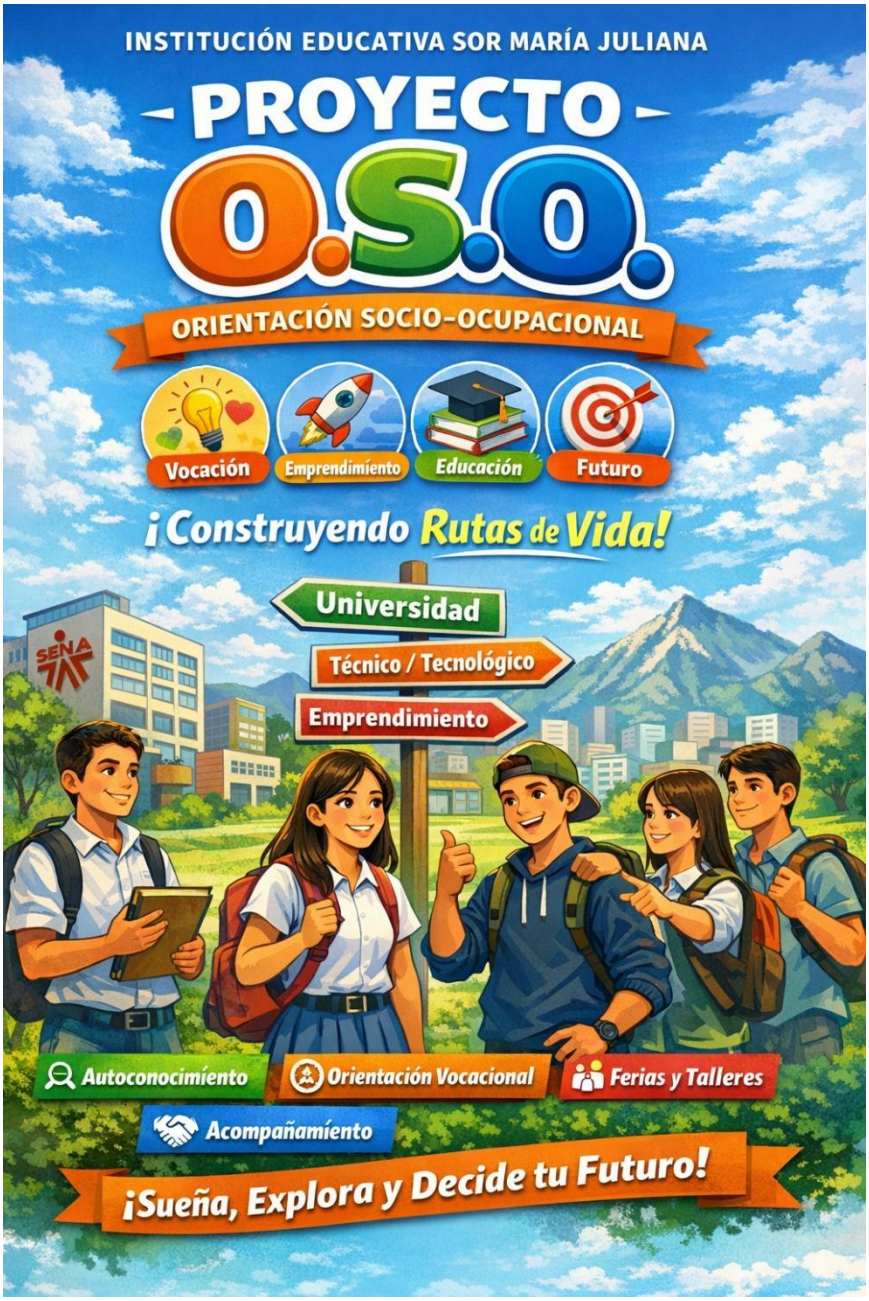
ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL



COORDINADOR:

Marco Antonio Suárez Sánchez – Docente Orientador

Contenido

HORIZONTE INSTITUCIONAL. 3

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. 5

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA 6

INTRODUCCIÓN 6

DIAGNÓSTICO: 7

JUSTIFICACIÓN 8

OBJETIVOS 10

Objetivo general: 10

Objetivos Específicos: 10

1. Autoconocimiento y proyecto de vida 16
2. Desarrollo de competencias socioemocionales 17
3. Exploración del entorno educativo y socio-ocupacional 17
4. Toma de decisiones informadas y construcción de trayectorias 17
5. Acompañamiento institucional y corresponsabilidad 18

ARTICULACIÓN CON ENTIDADES. 21

PLAN DE GESTIÓN. 26

1. Gestión pedagógica 26
2. Gestión institucional 26
3. Gestión interinstitucional y comunitaria 27
4. Gestión con familias 27
5. Gestión de seguimiento y evaluación 28

CRONOGRAMA (Plan Operativo) 29

PRESUPUESTO. 33

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO O.S.O. 33

INTEGRANTES

- NANCY MIREYA HERNÁNDEZ
- BEATRIZ ELENA BARRERA
- CONSUELO ZAPATA TRIANA
- JOHN WILLIAM GALLEGO
- MARÍA AMPARO MONTOYA
- MARÍA DEL SOCORRO SERNA
- TRINIDAD ISABEL ROJAS
- SANTIAGO ALZATE CÁRDENAS

HORIZONTE INSTITUCIONAL.

Misión.

Brindar una educación de calidad, cuyo propósito es la formación de bachilleres técnicos en procesos contables, que sean seres humanos libres y felices, con una conciencia moral alta, capaces de vivir armónicamente, respetando su entorno, cumpliendo con sus deberes y progresando en la construcción de una mejor sociedad en Cartago y el Norte del Valle.

Visión:

Ser reconocidos en el 2027 por la comunidad educativa de Cartago, como una institución destacada por la formación técnica de personas competentes intelectual, física, moral, social y ambiental, comprometidos con el cambio social a través del respeto a la diferencia y a la inclusión.

Valores institucionales

Se establecen tres valores institucionales: uno antropológico (para la persona), uno Institucional (para la comunidad educativa Julianista) y otro para el Contexto social. De cada valor se desprende un principio. Inicialmente se confundía valor con principio.

TEMPLANZA –
ANTROPOLOGICO UNIDAD -
INSTITUCIONAL ALTRUISMO-
SOCIAL

Para lograrla formación integral del estudiante Julianista, se transversalizan los valores de la pertenencia, la responsabilidad, la honestidad, el agradecimiento, la justicia, la solidaridad, el amor, la amistad, la paz, el respeto y la tolerancia, trabajados cada mes en las diferentes actividades educativas y formativas que se desarrollan dentro y fuera del aula.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Solo con amor puedo conducir mi vida con rectitud.

Juntarse es un comienzo, mantenerse juntos es un progreso, y trabajar en equipo es un éxito (Henry Ford).

Qué hombre merece llamarse hombre, si no intenta mejorar el mundo que le tocó vivir.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el contexto educativo actual, muchos estudiantes transitan la educación básica y media sin contar con espacios sistemáticos de acompañamiento que les permitan reflexionar de manera consciente sobre su proyecto de vida, sus intereses, habilidades, expectativas y las posibilidades reales de formación y trabajo a las que pueden acceder. Esta situación se ve agravada por la presión social y familiar, la sobreinformación disponible en medios digitales y redes sociales, así como por la persistencia de imaginarios limitantes frente al éxito, el trabajo y la realización personal.

Con frecuencia, las decisiones relacionadas con la continuidad educativa, la elección de una modalidad de formación o la vinculación al mundo laboral se toman de manera apresurada, desinformada o condicionada por factores externos, lo que puede derivar en deserción escolar, frustración vocacional, abandono de estudios posteriores o inserciones laborales precarias. Esta realidad evidencia la necesidad de fortalecer procesos de orientación socio-ocupacional que no se limiten a una elección puntual, sino que acompañen a los estudiantes en la comprensión de las múltiples trayectorias posibles a lo largo de su vida.

Así mismo, las transformaciones del mundo del trabajo, la diversificación de las ofertas educativas, el surgimiento de nuevas ocupaciones y la desaparición de otras, plantean desafíos significativos para los jóvenes, quienes requieren desarrollar competencias para la toma de decisiones, la adaptabilidad, el pensamiento crítico y la construcción de proyectos de vida flexibles y sostenibles. Sin un acompañamiento adecuado, estas transformaciones pueden generar desorientación, ansiedad e incertidumbre frente al futuro.

En el caso particular de la Institución Educativa Sor María Juliana, se evidencia que un número significativo de estudiantes presenta dificultades para identificar sus intereses vocacionales, reconocer sus capacidades, proyectarse a mediano y largo plazo, y comprender las opciones educativas, técnicas, tecnológicas y profesionales disponibles en su entorno. Esta situación se acentúa en los grados de educación media, donde los

estudiantes enfrentan decisiones determinantes sin contar, en muchos casos, con información suficiente, habilidades socioemocionales fortalecidas o apoyo familiar estructurado.

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de consolidar un Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) que permita acompañar de manera intencionada, progresiva y contextualizada a los estudiantes en la construcción de sus rutas de vida, formación y trabajo, promoviendo decisiones informadas, responsables y coherentes con sus intereses, capacidades y realidades sociales, y contribuyendo así a su desarrollo integral y a la reducción de riesgos asociados a la deserción, la frustración vocacional y la exclusión social.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo puede la **Institución Educativa Sor María Juliana** acompañar de manera intencionada y continua a sus estudiantes en la construcción de su proyecto de vida y en la toma de decisiones informadas sobre sus trayectorias educativas, formativas y laborales, teniendo en cuenta sus intereses, capacidades y contextos sociales?

INTRODUCCIÓN

La Orientación Socio-Ocupacional constituye un proceso formativo fundamental en la educación básica y media, en la medida en que acompaña a los estudiantes en la construcción progresiva de su proyecto de vida, el reconocimiento de sus intereses, capacidades y aspiraciones, y la toma de decisiones informadas frente a sus trayectorias educativas, formativas y laborales. Más que orientar una elección puntual, la O.S.O. promueve el desarrollo de habilidades para la vida, la autonomía y la capacidad de adaptación en contextos sociales, económicos y culturales cambiantes.

En la actualidad, los jóvenes enfrentan múltiples desafíos asociados a la incertidumbre del mundo del trabajo, la transformación de las profesiones, la presión social, las expectativas familiares y las limitaciones propias de sus contextos territoriales. En este escenario, la escuela cumple un papel esencial como espacio de acompañamiento, orientación y

reflexión, que permita a los estudiantes comprender que sus decisiones no son definitivas ni aisladas, sino parte de un proceso dinámico de construcción de su identidad personal, social y ocupacional.

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido lineamientos para el fortalecimiento de la Orientación Socio-Ocupacional en las instituciones educativas, entendida como un proceso continuo, articulado al currículo y al desarrollo integral de los estudiantes, que reconoce la diversidad de trayectorias posibles y promueve la equidad en el acceso a oportunidades educativas y laborales. Des

Fortalezas	**Debilidades**
Capacidad de personalización total por pieza.	Dependencia de proveedores externos de resina.
Distribución de tareas por roles específicos.	Espacio físico limitado para el secado de piezas.
Oportunidades	**Amenazas**
Tendencia de accesorios "aesthetic" en TikTok.	Saturación del mercado con productos de baja calidad.
Alianzas con tiendas locales de regalos.	Humedad ambiental alta que afecta el curado.

Exportar a Hojas de cálculo

de este enfoque, la O.S.O. se concibe como un recorrido que integra el autoconocimiento, la exploración del entorno, la toma de decisiones responsables y la proyección hacia el futuro.

En coherencia con estas orientaciones y con el Proyecto Educativo Institucional, la Institución Educativa **Sor María Juliana** presenta el **Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.)**, como una estrategia transversal orientada a acompañar a los estudiantes en la construcción de sus rutas de vida, formación y trabajo. Este proyecto

busca fortalecer competencias socioemocionales, vocacionales y ciudadanas, favoreciendo decisiones conscientes, realistas y coherentes con sus intereses, capacidades y contextos, y aportando a la formación de sujetos autónomos, críticos y comprometidos con su desarrollo personal y social.

DIAGNÓSTICO:

El diagnóstico de la **Institución Educativa Sor María Juliana** para el año lectivo 2026 se fundamenta en los resultados de la caracterización socio-ocupacional aplicada a los estudiantes de los grados **10° y 11°** durante el primer periodo. Este análisis permite identificar las realidades, expectativas y brechas existentes en la transición de los jóvenes hacia la educación posmedia y el mundo del trabajo en el contexto de Cartago, Valle.

Análisis de Resultados Cuantitativos

De la muestra consultada, se extraen los siguientes hallazgos críticos que orientan la intervención pedagógica:

Variable Analizada	Resultado Estadístico	Implicación Pedagógica
Claridad de Proyecto de Vida	**50%** tiene opciones, pero no está seguro; **11.3%** no tiene ninguna claridad.	Existe una alta ambigüedad en la toma de decisiones, lo que requiere procesos de mentoría y exploración.
Estrategia OSO Previa	**86.1%** manifiesta **NUNCA** haber participado en una estrategia de orientación.	Hallazgo crítico que justifica la urgencia y obligatoriedad de implementar el presente proyecto.
Proyección a Corto/Mediano Plazo	**23%** no ha realizado ningún ejercicio de prospección personal.	Necesidad de fortalecer habilidades de planificación y autogestión del tiempo y metas.
Preferencia de Formación	**50%** aspira a carrera Universitaria; **18.9%** al SENA; **13.3%** Técnica/Tecnológica.	Se observa una inclinación hacia la profesionalización, pero con un interés significativo en la formación técnica regional.
Acompañamiento Familiar	**95.8%** siente el apoyo de sus familias frente a sus decisiones.	**Fortaleza Institucional:** El núcleo familiar se identifica como un factor protector y aliado para el éxito del proyecto.

Síntesis Diagnóstica y Hallazgos Cualitativos

Desconexión con la Modalidad Técnica:

Un dato revelador es que solo el **33.3%** de los estudiantes desea continuar con la línea de la modalidad técnica del colegio (**Contabilidad Sistematizada**). Esto evidencia una brecha entre la oferta técnica actual y los intereses profesionales emergentes, donde un **21.2%** se inclina hacia las **Ingenierías**. Esta situación demanda una orientación que permita transferir las competencias transversales adquiridas en la media técnica hacia sus nuevas áreas de interés.

Factores Motivacionales y Barreras Económicas:

La elección de trayectoria está impulsada primordialmente por **motivaciones personales y gustos (68.8%)**, superando a la percepción de oportunidad laboral (22.6%). No obstante, la **situación económica (22.2%)** surge como una variable determinante, lo que explica por qué un **30%** de los estudiantes considera combinar estudio y trabajo, y un **18.9%** busca ingresar directamente al mercado laboral tras el grado 11°.

Necesidad de Sistematización del Proceso OSO:

A pesar de que la Institución Educativa Sor María Juliana ha desarrollado acciones aisladas, el hecho de que el **86.1%** de los estudiantes perciba una ausencia de orientación socio-ocupacional formal hasta el año 2025 confirma que los esfuerzos previos no han sido sistemáticos ni continuos. Se observa que la orientación se ha limitado a momentos puntuales, sin un hilo conductor que inicie desde la básica secundaria.

Fortalezas Socio-Familiares:

Contrario a la percepción de vulnerabilidad extrema, los resultados muestran una red de apoyo sólida, con un **95.8% de respaldo familiar**. Este factor debe ser capitalizado por el

proyecto O.S.O. para involucrar a los padres de familia como co-equiperos en la construcción de las rutas de vida de los adolescentes.

Conclusión del Diagnóstico

Este diagnóstico pone de manifiesto la necesidad imperativa de consolidar un **Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.)** estructurado y transversal. No se trata solo de informar sobre carreras, sino de mitigar la incertidumbre del **50% de la población estudiantil** que, aun teniendo opciones, carece de la seguridad y el conocimiento técnico para concretarlas en un entorno globalizado y altamente competitivo como el actual.

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) de la Institución Educativa Sor María Juliana se justifica como una estrategia pedagógica fundamental para el acompañamiento integral de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida y en la toma de decisiones informadas frente a sus trayectorias educativas, formativas y laborales. En un contexto social y económico dinámico y cambiante, la orientación socio-ocupacional se convierte en un eje clave para fortalecer la autonomía, la reflexión crítica y la proyección personal de los jóvenes.

Este proyecto responde a la necesidad de brindar a los estudiantes herramientas que les permitan reconocer sus intereses, habilidades, capacidades y expectativas, así como comprender las oportunidades reales que ofrece su entorno educativo, social y productivo. De esta manera, el O.S.O. contribuye a prevenir situaciones como la deserción escolar, la frustración vocacional, la elección desinformada de opciones formativas y la vinculación temprana y precaria al mundo laboral.

Desde el enfoque propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, la Orientación Socio-

Ocupacional no se concibe como un proceso aislado ni limitado a una elección puntual, sino como un acompañamiento continuo y transversal que promueve la construcción de trayectorias de vida flexibles, diversas y coherentes con las realidades individuales y colectivas. En este sentido, el proyecto fortalece el desarrollo de competencias socioemocionales, vocacionales y ciudadanas necesarias para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

Así mismo, el O.S.O. Se articula con el Proyecto Educativo Institucional y con los demás proyectos transversales de la institución, aportando a la formación de estudiantes críticos, responsables y comprometidos con su desarrollo personal y social. El proyecto reconoce la diversidad de contextos, intereses y capacidades de los estudiantes, promoviendo la equidad, la inclusión y el acceso a oportunidades educativas y laborales en condiciones de igualdad.

En consecuencia, la implementación del Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) en la Institución Educativa Sor María Juliana se constituye en una apuesta pedagógica que fortalece la permanencia escolar, mejora la toma de decisiones, favorece la construcción de proyectos de vida significativos y contribuye a la formación de ciudadanos autónomos, proactivos y capaces de participar de manera responsable en la sociedad.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Acompañar de manera continua y articulada a los estudiantes de la Institución Educativa Sor María Juliana en la construcción de su proyecto de vida y en la toma de decisiones informadas frente a sus trayectorias educativas, formativas y laborales, fortaleciendo el

autoconocimiento, la exploración del entorno y el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas, en coherencia con sus intereses, capacidades y contextos sociales.

Objetivos Específicos:

Favorecer en los estudiantes el autoconocimiento de sus intereses, habilidades, fortalezas y expectativas, como base para la construcción de proyectos de vida significativos y realistas.

Brindar información clara, pertinente y actualizada sobre las diversas opciones educativas y formativas existentes después de la educación básica y media, incluyendo educación técnica, tecnológica, profesional, formación para el trabajo y emprendimiento.

Fortalecer el desarrollo de competencias socioemocionales tales como la toma de decisiones, la autonomía, la autorregulación, la adaptación al cambio y la proyección a mediano y largo plazo.

Promover procesos de exploración del entorno socio-ocupacional, reconociendo las oportunidades, limitaciones y características del contexto local, regional y nacional.

Acompañar a los estudiantes en la construcción de trayectorias educativas y laborales flexibles, reconociendo que las decisiones pueden ajustarse y resignificar a lo largo de la vida.

Articular la Orientación Socio-Ocupacional con el currículo institucional y los proyectos transversales, fortaleciendo una formación integral y coherente con el Proyecto Educativo Institucional.

Involucrar a las familias y a actores externos en los procesos de orientación socio-ocupacional, fortaleciendo redes de apoyo y corresponsabilidad en la toma de decisiones de los estudiantes.

MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO.

1. Orientación Socio-Ocupacional como proceso formativo continuo

La Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) Se concibe como un proceso pedagógico continuo, sistemático y progresivo que acompaña a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, en el reconocimiento de sus intereses, capacidades y expectativas, y en la toma de decisiones relacionadas con sus trayectorias educativas, formativas y laborales. Desde los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la O.S.O. Supera la visión reducida de la orientación vocacional entendida únicamente como la elección de una carrera, para asumirse como un proceso integral que se desarrolla a lo largo de la vida escolar.

Este enfoque reconoce que las decisiones socio-ocupacionales no son definitivas ni lineales, sino que hacen parte de trayectorias dinámicas que pueden ajustarse según las experiencias, los contextos y las oportunidades que se presenten a lo largo del tiempo. En este sentido, la O.S.O. promueve la flexibilidad, la adaptabilidad y la capacidad de resignificar los proyectos personales frente a los cambios sociales, económicos y culturales.

2. Proyecto de vida y trayectorias educativas y laborales

El proyecto de vida constituye un eje central de la Orientación Socio-Ocupacional, en tanto permite a los estudiantes reflexionar sobre quiénes son, qué desean, qué pueden hacer y qué necesitan para alcanzar sus metas personales, académicas y laborales. Desde este enfoque, el proyecto de vida no se entiende como un plan rígido, sino como una construcción permanente que se transforma a partir de las experiencias, los aprendizajes y las decisiones que se toman a lo largo del ciclo vital.

El Ministerio de Educación Nacional plantea la noción de trayectorias educativas y

laborales como recorridos posibles que integran la formación académica, la formación para el trabajo, la educación superior, el emprendimiento y otras formas de participación productiva en la sociedad. Estas trayectorias están influenciadas por factores individuales, familiares, sociales y territoriales, lo que exige procesos de orientación contextualizados y sensibles a la diversidad de realidades de los estudiantes.

3. Autoconocimiento y desarrollo socioemocional

El autoconocimiento es un componente fundamental de la Orientación Socio-Ocupacional, ya que permite a los estudiantes identificar sus intereses, habilidades, talentos, valores y expectativas. Este proceso se articula con el desarrollo de competencias socioemocionales como la autoestima, la autorregulación, la toma de decisiones, la resiliencia y el manejo de la frustración, habilidades esenciales para afrontar los retos del mundo académico y laboral.

Desde este enfoque, la O.S.O. Contribuye al fortalecimiento del bienestar emocional de los estudiantes, reconociendo que las decisiones socio-ocupacionales están estrechamente relacionadas con aspectos emocionales, motivacionales y relacionales. Un adecuado acompañamiento socioemocional favorece decisiones más conscientes, realistas y coherentes con las capacidades y contextos de cada estudiante.

4. Exploración del entorno y toma de decisiones informadas

La exploración del entorno educativo, social y productivo constituye otro pilar del marco teórico del proyecto O.S.O. Conocer las distintas opciones de formación, las características del mercado laboral, las oportunidades locales y regionales, así como los requisitos y condiciones de acceso a cada alternativa, permite a los estudiantes ampliar su horizonte de posibilidades y reducir la incertidumbre frente al futuro.

La toma de decisiones informadas implica el análisis crítico de la información

disponible, la valoración de ventajas y limitaciones, y la capacidad de anticipar consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Desde la Orientación Socio-Ocupacional, la escuela se convierte en un espacio privilegiado para el desarrollo de estas habilidades, articulando la información con la reflexión personal y el acompañamiento pedagógico.

5. Enfoque de equidad, inclusión y contexto

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional se fundamenta en un enfoque de equidad e inclusión, reconociendo que los estudiantes cuentan con diferentes condiciones sociales, económicas, culturales y familiares que inciden en sus decisiones y oportunidades. Desde esta perspectiva, la O.S.O. busca garantizar el acceso a información pertinente y a procesos de acompañamiento que consideren la diversidad de trayectorias y promuevan la igualdad de oportunidades.

Así mismo, el proyecto reconoce la importancia del contexto territorial y comunitario, integrando las realidades locales a los procesos de orientación. Esto permite construir proyectos de vida situados, realistas y coherentes con las posibilidades del entorno, sin limitar las aspiraciones personales, sino fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para proyectarse de manera consciente y estratégica.

6. Rol de la institución educativa y corresponsabilidad

La institución educativa cumple un papel central en la Orientación Socio-Ocupacional, al generar espacios pedagógicos de acompañamiento, reflexión y diálogo que involucren a estudiantes, docentes, familias y actores externos. La O.S.O. se sustenta en el principio de corresponsabilidad, entendiendo que la construcción de proyectos de vida y trayectorias socio-ocupacionales requiere el trabajo articulado entre la escuela, la familia, el Estado y la sociedad.

En este marco, el Proyecto O.S.O. de la Institución Educativa Sor María Juliana se

consolida como una estrategia transversal que fortalece la formación integral, la permanencia escolar y la proyección social de los estudiantes, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía autónoma, crítica y comprometida con su desarrollo personal y colectivo.

TRANSVERSALIDAD:

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) se concibe como una **estrategia transversal del currículo institucional**, que articula de manera intencionada los procesos académicos, formativos y convivenciales con la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. Su carácter transversal permite que la orientación socio-ocupacional no se limite a un área específica ni a momentos aislados, sino que se integre de forma permanente a las prácticas pedagógicas y a la vida escolar.

Desde este enfoque, el O.S.O. se articula con las diferentes áreas del conocimiento, favoreciendo el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, socioemocionales y ciudadanas necesarias para la toma de decisiones informadas frente al futuro académico y laboral. Las actividades desarrolladas en áreas como Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Ética y Valores, Tecnología y Educación Artística, aportan al fortalecimiento del autoconocimiento, la reflexión crítica, la resolución de problemas y la proyección personal de los estudiantes.

Así mismo, el Proyecto O.S.O. se integra con los **proyectos pedagógicos transversales** de la institución, especialmente con el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el Proyecto de Convivencia Escolar, el Proyecto de Inclusión y los procesos de orientación escolar. Esta articulación permite abordar de manera integral aspectos relacionados con el bienestar emocional, la toma de decisiones responsables, la participación ciudadana y la prevención de riesgos asociados a la deserción escolar y a la elección vocacional desinformada.

Implementación Pedagógica en el Área de Emprendimiento

"En el marco de la transversalidad curricular y para asegurar el desarrollo sistemático del proyecto, el uso de las cartillas y guías metodológicas de Orientación Socio-Ocupacional (dispuestas en el repositorio digital institucional) se articulará de manera directa y estructurada dentro de la asignatura de Emprendimiento.

Esta integración pedagógica establece que los docentes del área de Emprendimiento utilizarán este material como herramienta didáctica principal para abordar los ejes de autoconocimiento, proyecto de vida y exploración del entorno productivo. De esta manera, garantizamos que la orientación no sea una actividad aislada o extracurricular, sino un proceso formativo continuo, evaluable y con seguimiento académico, que dota a los estudiantes de competencias reales para su inserción en la vida productiva y social."

La transversalidad del O.S.O. también se expresa en su articulación con los espacios de acompañamiento institucional, tales como las direcciones de grupo, las escuelas de padres, las jornadas pedagógicas y las semanas de desarrollo institucional. Estos espacios permiten fortalecer la corresponsabilidad entre escuela y familia, reconociendo el papel fundamental de los acudientes en el acompañamiento de las decisiones socio-ocupacionales de los estudiantes.

De igual manera, el proyecto promueve la articulación con actores externos y del entorno, como instituciones de educación superior, entidades de formación para el trabajo, sector productivo, entidades públicas y organizaciones comunitarias, favoreciendo el acercamiento de los estudiantes a realidades educativas y laborales diversas. Esta interacción contribuye a ampliar el horizonte de posibilidades y a contextualizar las decisiones socio-ocupacionales.

En síntesis, la transversalidad del Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional permite que la orientación haga parte del proceso educativo cotidiano, fortaleciendo una formación integral que articula el saber, el ser y el hacer, y acompañando a los estudiantes en la construcción de trayectorias educativas y laborales coherentes con sus intereses, capacidades y contextos sociales.

COMPONENTES:

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) se estructura a partir de **componentes pedagógicos interrelacionados**, que permiten acompañar de manera progresiva y continua a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida y en la toma de decisiones informadas frente a sus trayectorias educativas y laborales.

1. Autoconocimiento y proyecto de vida

Este componente tiene como propósito fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sus intereses, habilidades, talentos, valores, expectativas y motivaciones personales. A través de actividades pedagógicas y reflexivas, se promueve la construcción del proyecto de vida como un proceso dinámico y flexible, que se transforma a partir de las experiencias, aprendizajes y decisiones que se toman a lo largo del ciclo vital.

Desde este componente se trabajan aspectos relacionados con la identidad personal, el bienestar emocional, la autoestima y la toma de conciencia frente a las propias capacidades y limitaciones, favoreciendo decisiones realistas y coherentes con el contexto individual y social del estudiante.

2. Desarrollo de competencias socioemocionales

El desarrollo de competencias socioemocionales es un eje fundamental del Proyecto O.S.O., en tanto estas habilidades inciden directamente en la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones responsables, afrontar la incertidumbre y adaptarse a los cambios del entorno académico y laboral.

Este componente busca fortalecer habilidades como la autorregulación emocional, la resiliencia, la autonomía, el manejo de la frustración, la comunicación asertiva y la toma de decisiones, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes y a la construcción de relaciones sanas consigo mismos y con los demás.

3. Exploración del entorno educativo y socio-ocupacional

Este componente orienta a los estudiantes en el conocimiento y análisis de las diversas opciones educativas y formativas disponibles después de la educación básica y media, tales como la educación técnica, tecnológica, profesional, la formación para el trabajo, el emprendimiento y otras alternativas de desarrollo ocupacional.

Así mismo, promueve el reconocimiento del contexto local, regional y nacional, incluyendo las dinámicas del mercado laboral, las oportunidades productivas del territorio y las tendencias del mundo del trabajo. La exploración del entorno permite ampliar el horizonte

de posibilidades de los estudiantes y fundamentar sus decisiones en información pertinente y actualizada.

4. Toma de decisiones informadas y construcción de trayectorias

Este componente acompaña a los estudiantes en el análisis crítico de la información, la valoración de opciones y la toma de decisiones frente a sus trayectorias educativas y laborales. Se reconoce que las decisiones no son definitivas ni lineales, sino parte de recorridos flexibles que pueden ajustarse y resignificarse a lo largo de la vida.

Desde este enfoque, se promueve la reflexión sobre las implicaciones personales, familiares, sociales y económicas de las decisiones tomadas, favoreciendo la construcción de trayectorias coherentes con los intereses, capacidades y realidades de cada estudiante.

5. Acompañamiento institucional y corresponsabilidad

El Proyecto O.S.O. reconoce la importancia del acompañamiento institucional y la corresponsabilidad entre escuela, familia y actores externos en los procesos de orientación socio-ocupacional. Este componente fortalece la participación de los docentes, directivos, familias y entidades del entorno en el acompañamiento de los estudiantes.

A través de espacios como direcciones de grupo, escuelas de padres, articulación interinstitucional y orientación escolar, se promueve un trabajo conjunto que permita brindar apoyo oportuno, información pertinente y seguimiento a las decisiones socio-ocupacionales de los estudiantes.

MARCO LEGAL DEL PROYECTO

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) de la Institución Educativa Sor María Juliana se fundamenta en el marco normativo colombiano que orienta la educación integral, la formación para la vida, la participación ciudadana y la construcción de proyectos de vida de los estudiantes, reconociendo la orientación como un proceso pedagógico permanente y transversal.

Constitución Política de Colombia de 1991

La Constitución Política establece la educación como un derecho fundamental y un servicio público con función social (artículos 44, 67 y 68), orientado al desarrollo integral de la persona, la formación en valores democráticos, la participación ciudadana y la preparación para la vida social y laboral. En este sentido, la Orientación Socio-Ocupacional contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a recibir una educación que los prepare para el ejercicio de la ciudadanía y la construcción de su proyecto de vida.

Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación

La Ley General de Educación establece como uno de los fines de la educación el desarrollo de la personalidad, la formación para la participación activa en la sociedad y la preparación para el trabajo (artículos 5 y 13). Así mismo, promueve una educación que articule los aspectos académicos, humanos y sociales, lo cual sustenta la implementación de procesos de orientación socio-ocupacional en las instituciones educativas.

Decreto 1860 de 1994

Este decreto reglamenta la Ley 115 y define la orientación escolar como parte fundamental del proceso educativo, orientada a acompañar el desarrollo integral de los estudiantes, apoyar la toma de decisiones y favorecer su adaptación a los diferentes contextos escolares,

sociales y personales.

Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013

Estas normas establecen el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La orientación socio-ocupacional se articula a este sistema en la medida en que fortalece habilidades para la toma de decisiones, la autorregulación, la convivencia pacífica y la participación responsable en la vida social y comunitaria.

Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre Orientación Socio-Ocupacional

El Ministerio de Educación Nacional ha definido la Orientación Socio-Ocupacional como un proceso continuo y articulado al currículo, orientado a acompañar a los estudiantes en la construcción de sus trayectorias de vida, formación y trabajo. A través de documentos como Rutas de vida, Orientación vocacional y socio-ocupacional y cartillas pedagógicas, el MEN promueve una orientación centrada en el autoconocimiento, la exploración del entorno, la toma de decisiones informadas y la equidad en el acceso a oportunidades educativas y laborales.

Lineamientos para la Educación Media y la Formación Integral

El MEN establece que la educación media debe preparar a los estudiantes para la continuidad educativa, la formación para el trabajo y la participación productiva en la sociedad. En este marco, el Proyecto O.S.O. se constituye en una herramienta clave para orientar a los estudiantes en la transición entre la educación media y las diferentes opciones de formación y ocupación.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional se articula con el Proyecto Educativo

Institucional de la Institución Educativa Sor María Juliana, fortaleciendo su misión de formar estudiantes integrales, autónomos y comprometidos con su desarrollo personal y social, y aportando a la consolidación de procesos pedagógicos que respondan a las necesidades del contexto.

ARTICULACIÓN CON ENTIDADES.

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) contempla la articulación con entidades externas como una estrategia fundamental para ampliar las oportunidades de información, formación y proyección de los estudiantes, favoreciendo la construcción de trayectorias educativas y laborales contextualizadas y pertinentes.

En este sentido, la Institución Educativa Sor María Juliana promoverá la vinculación progresiva con instituciones de educación superior, entidades de formación técnica y tecnológica, y organizaciones relacionadas con el emprendimiento, ubicadas en la ciudad de Cartago, Pereira y otros municipios cercanos de la región. Esta articulación permitirá acercar a los estudiantes a diversas opciones de continuidad educativa y desarrollo ocupacional, reconociendo la diversidad de intereses, capacidades y contextos socioeconómicos.

Las acciones de articulación estarán orientadas a:

Facilitar espacios de socialización de la oferta educativa, tales como charlas, ferias universitarias, encuentros vocacionales y jornadas informativas dirigidas especialmente a estudiantes de educación media.

Promover el conocimiento de programas de formación técnica, tecnológica y profesional, así como de los requisitos, modalidades de acceso, costos, alternativas de financiación y permanencia.

Generar acercamientos con entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano,

que permitan a los estudiantes reconocer opciones de cualificación laboral acordes con las dinámicas del entorno productivo regional.

Fortalecer procesos de orientación hacia el emprendimiento, a través del contacto con instituciones, programas y proyectos que promuevan la innovación, el emprendimiento juvenil y el desarrollo de iniciativas productivas.

Articular la orientación socio-ocupacional con programas y estrategias regionales que favorezcan la transición de la educación media a la educación superior o al mundo del trabajo.

Así mismo, la institución buscará establecer relaciones de cooperación con entidades públicas y privadas que aporten a los procesos de orientación, mediante convenios, alianzas estratégicas o actividades conjuntas, sin que ello implique compromisos financieros obligatorios para la institución o las familias.

La articulación con estas entidades permitirá a los estudiantes ampliar su horizonte de posibilidades, fortalecer la toma de decisiones informadas y reconocer que la construcción de su proyecto de vida puede transitar por múltiples rutas educativas y ocupacionales. De esta manera, el Proyecto O.S.O. contribuye a la equidad en el acceso a oportunidades y a la formación de jóvenes autónomos, críticos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo académico y laboral.

Institución	Sede / ciudad	Oficina / responsable (si aparece)	Teléfono / WhatsApp	Email / sitio web	Servicios / observaciones	Fuente
Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)	Pereira	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (Oficina central)	Conmutador UTP: (+57) 6 3137300 — Vicerrectoría: +57 6 3137275	https://vicerrectorias.utp.edu.co/responsabilidad-social/ (Vicerrectorías)	Atención integral estudiantil, programas de acompañamiento psicosocial, salud, actividades deportivas y culturales.	(Vicerrectorías)
Universidad Católica de Pereira (UCP)	Pereira	Bienestar Social / Vicerrectoría Proyecto de Vida	Contacto: 310 457 2353 (info pública en redes)	https://www.ucp.edu.co/ (sección Bienestar Social). (Universidad Católica de Pereira)	Programas de bienestar (salud, acompañamiento psicosocial, actividades), atención en enfermería y apoyo académico.	(Universidad Católica de Pereira)
Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)	Campus Pereira — también presencia en	Bienestar y Experiencia / Bienestar Universitario (Pereira-Cartago) —	Tel campus: (6) 3400220 / móvil de contacto en página: 3114768404	https://ucc.edu.co/campus-pereira-cartago y https://ucc.edu.co/bienestar-y-experiencia. (Universidad Cooperativa de Colombia)	Servicios de bienestar, actividades formativas, acompañamiento al estudiante;	(Universidad Cooperativa de Colombia)

Institución	Sede / ciudad	Oficina / responsable (si aparece)	Teléfono / WhatsApp	Email / sitio web	Servicios / observaciones	Fuente
	Cartago	Coordinador: Jhon F. Pineda Álvarez (mención en contacto)			presencia operativa para Pereira-Cartago.	
Universidad del Valle — Sede Cartago	Cartago	Bienestar Universitario - Sede Cartago (Profesional encargado: Olga Liliana Cano Agudelo aparece en la página)	Tel: 602 3212100 Ext. 6308 (sede Cartago)	https://cartago.univalle.edu.co/bienestar-universitario.html. (cartago.univalle.edu.co)	Atención local en Cartago: apoyo psicosocial, actividades culturales y de salud, articulación con comunidad.	(cartago.univalle.edu.co)
Universidad Libre — Seccional (Pereira)	Pereira	Bienestar Universitario (oficina seccional)	Información de Bienestar (redes / páginas locales) — revisar web seccional	https://www.unilibre.edu.co/bienestar-universitario/ (información general). (Unilibre - Nacional)	Programas de bienestar, salud, acompañamiento y actividades culturales/deportivas.	(Unilibre - Nacional)
Universidad Antonio	Cartago	Sede local (información	Sede Cartago:	https://www.uan.edu.co/cartago. (Universidad Autónoma de Nicaragua)	Campus con oferta de programas; la	(Universidad Autónoma de Nicaragua)

Institución	Sede / ciudad	Oficina / responsable (si aparece)	Teléfono / WhatsApp	Email / sitio web	Servicios / observaciones	Fuente
Nariño — Sede Cartago		general de campus y contacto)	Calle 11 # 2-33 (la web indica presencia y contacto local)		oficina de bienestar suele estar vinculada a servicios institucionales del campus. Ver contacto local para coordinación.	
SENA — Centros de formación (Cartago / Pereira, Regionales)	Cartago / Pereira (Regional Valle / Risaralda)	Atención al aprendiz / Bienestar al aprendiz — Centro Tecnologías Agroindustriales (Cartago) y centros en Pereira	**Cartago:** Cra. 9 #12-141 — Tel: (602) 2119999 (Sede Cartago). **Pereira**: Centro de Comercio y Servicios — contactos regionales listados por SENA.	Pág. SENA regionales y directorios: https://www.sena.edu.co/es-co/regionales/; lista de centros. (Inscripciones SENA)	Formación para el trabajo, programas cortos, emprendimiento, acompañamiento al aprendiz y oportunidades de articulación con empresas.	(Inscripciones SENA)

PLAN DE GESTIÓN.

El Plan de Gestión del Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) define las acciones, responsabilidades y estrategias necesarias para garantizar la implementación, seguimiento y sostenibilidad del proyecto dentro de la Institución Educativa Sor María Juliana. Este plan se concibe como una herramienta dinámica, flexible y ajustable a las necesidades institucionales y contextuales de los estudiantes.

1. Gestión pedagógica

La gestión pedagógica del proyecto estará orientada a integrar la Orientación Socio-Ocupacional de manera transversal al currículo y a las prácticas educativas cotidianas. Para ello se desarrollarán las siguientes acciones:

- Incorporación de actividades de orientación socio-ocupacional en las direcciones de grupo, áreas académicas y proyectos transversales.
- Diseño y ejecución de talleres de autoconocimiento, proyecto de vida, toma de decisiones y exploración del entorno educativo y laboral.
- Formación de estudiantes líderes y multiplicadores, especialmente en los grados superiores, que apoyen procesos de orientación con otros grados.
- Articulación permanente con el área de Orientación Escolar y con los docentes para el acompañamiento individual y grupal de los estudiantes.

2. Gestión institucional

La gestión institucional busca garantizar el respaldo administrativo y directivo para la ejecución del Proyecto O.S.O., asegurando su inclusión dentro de los planes y procesos de la institución. Para ello se contempla:

- Inclusión del Proyecto O.S.O. dentro del Plan Operativo Anual y los proyectos transversales institucionales.
- Acompañamiento del equipo directivo en la planeación, ejecución y evaluación del proyecto.
- Registro y trazabilidad de las acciones desarrolladas en actas, informes y sistemas institucionales.
- Articulación con el Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico y demás instancias institucionales cuando sea pertinente.

3. Gestión interinstitucional y comunitaria

El Proyecto O.S.O. contempla la gestión de alianzas estratégicas con entidades externas que fortalezcan los procesos de orientación socio-ocupacional. En este sentido, se desarrollarán acciones como:

- Contacto y articulación con universidades, instituciones técnicas y tecnológicas, y entidades de formación para el trabajo de Cartago, Pereira y municipios cercanos.
- Vinculación con programas de emprendimiento, empleabilidad juvenil y orientación laboral existentes en el territorio.
- Organización de ferias vocacionales, charlas informativas, visitas institucionales y encuentros con actores externos.
- Articulación con entidades públicas y privadas que aporten a la construcción de proyectos de vida y trayectorias educativas y laborales.

4. Gestión con familias

Reconociendo el papel fundamental de la familia en los procesos de orientación socio-ocupacional, el proyecto contempla estrategias de participación y corresponsabilidad familiar, tales como:

- Socialización del Proyecto O.S.O. en espacios institucionales como escuelas de padres y reuniones generales.
- Orientación a las familias sobre las rutas educativas, opciones formativas y acompañamiento a las decisiones de los estudiantes.
- Generación de espacios de diálogo entre familia, estudiante e institución para el seguimiento de los proyectos de vida.
- Sensibilización frente a la importancia del acompañamiento emocional y académico en la toma de decisiones socio-ocupacionales.

5. Gestión de seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Proyecto O.S.O. se realizará de manera continua, con el fin de identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora. Para ello se establecerán:

- Registros periódicos de las actividades desarrolladas y la participación de los estudiantes.
- Evaluaciones parciales al final de cada periodo académico, con análisis de impacto y ajustes necesarios.

- Evaluación final del proyecto durante la semana de desarrollo institucional, con sistematización de resultados y recomendaciones.
- Elaboración de informes de gestión que permitan evidenciar el impacto del proyecto en la permanencia escolar, la toma de decisiones y la proyección socio-ocupacional de los estudiantes.

CRONOGRAMA (Plan Operativo)

Las fechas relacionadas a continuación son tentativas y podrán ajustarse de acuerdo con el calendario académico institucional, disposiciones oficiales o necesidades propias de la comunidad educativa.

Mes	Actividad principal	Acciones específicas	Responsables	Población
Enero	Socialización del Proyecto O.S.O.	Presentación del proyecto a docentes y directivos. Socialización con estudiantes de básica secundaria y media. Conformación del equipo de apoyo del proyecto.	Docente Orientador Directivos docentes	Toda la comunidad educativa
Febrero	Autoconocimiento y proyecto de vida	Talleres de autoconocimiento, intereses y habilidades. Inicio del trabajo de proyecto de vida por grados.	Docente Orientador Directores de grupo	Grados 6° a 11°
Marzo	Competencias socioemocionales	Talleres de toma de decisiones, manejo de emociones y resiliencia. Acompañamiento a estudiantes con mayores niveles de indecisión vocacional.	Docente Orientador	Grados 7° a 11°
Abril	Exploración del entorno educativo	Charlas sobre opciones educativas: técnica, tecnológica y profesional. Mes del niño y la orientación temprana al proyecto de vida.	Docente Orientador Entidades invitadas	Grados 6° a 9°
Mayo	Orientación vocacional y ciudadana	Reflexión sobre derechos, deberes y corresponsabilidad en la toma de decisiones. Articulación con proyectos transversales (PESCC, convivencia).	Docente Orientador	Grados 8° a 11°
Junio	Articulación con familias	Escuela de padres sobre acompañamiento al proyecto de vida. Orientación a acudientes sobre rutas educativas y laborales.	Docente Orientador Directivos	Padres de familia

Mes	Actividad principal	Acciones específicas	Responsables	Población
Agosto	Trayectorias educativas y laborales	Socialización de rutas de vida, empleabilidad y emprendimiento.	Docente Orientador Entidades externas	Grados 9° a 11°
Septiembre	Articulación interinstitucional	**Semana Andina.** Encuentros con universidades, SENA, entidades técnicas y tecnológicas. Feria vocacional institucional o visitas guiadas.	Docente Orientador	Grados 10° y 11°
Octubre	Ciudadanía y proyecto de vida	Actividades relacionadas con diversidad cultural y Día de la Raza (12 de octubre). Reflexión sobre identidad, territorio y proyección personal.	Docente Orientador	Grados 6° a 11°
Noviembre	Evaluación y cierre del proyecto	Evaluación del impacto del proyecto. Sistematización de experiencias. Informe final y proyección para el año siguiente.	Equipo del Proyecto O.S.O.	Comunidad educativa

RECURSOS:

Los recursos previstos para la realización del proyecto, que serán provistos por la institución educativa, son:

Para el adecuado desarrollo del Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.), la Institución Educativa Sor María Juliana dispondrá y gestionará diversos recursos humanos, pedagógicos, materiales, tecnológicos y comunitarios, que permitirán garantizar su implementación, seguimiento y evaluación.

1. Recursos humanos

Recurso Descripción

Docente Orientador Coordinación general del proyecto, diseño de actividades, acompañamiento a estudiantes y familias, articulación interinstitucional y evaluación del proyecto.

Docentes directores de grupo Apoyo en el desarrollo de actividades de orientación, proyecto de vida y seguimiento a estudiantes.

Docentes de áreas Articulación del proyecto con las áreas académicas y desarrollo de actividades transversales.

Equipo directivo Acompañamiento institucional, gestión administrativa y apoyo en la toma de decisiones.

Estudiantes líderes Estudiantes multiplicadores que apoyan procesos de orientación y

socialización del proyecto con otros grados.

Entidades externas Universidades, instituciones técnicas y tecnológicas, SENA, entidades de emprendimiento y sector productivo.

2. Recursos pedagógicos

Recurso Uso

Guías y cartillas del MEN sobre orientación socio-ocupacional Fundamentación conceptual y metodológica del proyecto.

Material pedagógico institucional Talleres de proyecto de vida, autoconocimiento, toma de decisiones y orientación vocacional.

Instrumentos de diagnóstico Cuestionarios de intereses, habilidades y expectativas.

Presentaciones y recursos didácticos Charlas, talleres y socialización de información educativa y laboral.

3. Recursos materiales

Recurso Uso

Papelería (hojas, cartulinas, marcadores, carpetas) Desarrollo de talleres, actividades grupales y sistematización de procesos.

Material gráfico Afiches, murales informativos, carteleras vocacionales.

Espacios físicos Aulas, sala de orientación, auditorio y espacios comunes de la institución.

4. Recursos tecnológicos

Recurso Uso

Computadores y video beam Presentaciones, charlas informativas y talleres.

Conectividad a internet Consulta de información educativa, plataformas institucionales y contacto con entidades externas.

Plataformas digitales Socialización de información, seguimiento y comunicación con estudiantes y familias.

5. Recursos institucionales y comunitarios

Recurso Uso

Proyecto Educativo Institucional (PEI) Articulación del O.S.O. con la misión y visión institucional.

Proyectos transversales Integración con PESCC, convivencia escolar e inclusión.

Entidades externas Apoyo en orientación vocacional, formación para el trabajo y emprendimiento.

Familias Acompañamiento y corresponsabilidad en el proyecto de vida de los estudiantes.

PRESUPUESTO.

Rubro	Cantidad	Descripción	Valor unitario aproximado	Valor total
Resmas de papel tamaño carta	2	Talleres, guías, registros y evaluaciones	$45.000	$90.000
Cartulinas y pliegos de papel	40	Murales vocacionales, actividades grupales	$3.500	$140.000
Marcadores (cajas surtidas)	3	Trabajo pedagógico y carteleras	$25.000	$75.000
Carpetas y fundas plásticas	30	Organización de proyectos de vida	$2.500	$75.000
Material impreso informativo	—	Folletos, guías vocacionales (institucionales)	—	$0
Recursos tecnológicos	—	Uso de equipos institucionales	—	$0
Charlas y talleres externos	—	Apoyo de universidades, SENA y entidades aliadas	—	$0
TOTAL ESTIMADO				**$380.000**

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO O.S.O.

La evaluación y el seguimiento del Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional (O.S.O.) Se conciben como un proceso continuo, formativo y reflexivo, orientado a valorar el impacto de las acciones desarrolladas, verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y realizar los ajustes necesarios para fortalecer los procesos de orientación en la institución.

Este proceso busca evidenciar no solo la ejecución de actividades, sino también los cambios en la toma de decisiones, el nivel de claridad frente al proyecto de vida, la permanencia escolar y la proyección académica y laboral de los estudiantes.

1. Seguimiento permanente

Durante el desarrollo del año lectivo, se realizará un seguimiento continuo del proyecto a través de:

Registros de asistencia y participación de los estudiantes en talleres, charlas y actividades del O.S.O.

Observación del nivel de apropiación de los contenidos relacionados con proyecto de vida, trayectorias educativas y toma de decisiones.

Acompañamiento individual y grupal a estudiantes que presenten mayores niveles de indecisión, desmotivación o riesgo de deserción escolar.

Articulación con docentes y directores de grupo para identificar avances y necesidades específicas de los estudiantes.

2. Evaluación por periodos académicos

Al finalizar cada periodo académico, el equipo del Proyecto O.S.O. realizará una evaluación parcial que permitirá:

Valorar el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma.

Analizar la participación y el compromiso de los estudiantes.

Identificar avances en la construcción del proyecto de vida y en la toma de decisiones informadas.

Ajustar estrategias pedagógicas y metodológicas de acuerdo con los resultados obtenidos.

Estas evaluaciones se realizarán en articulación con el área de Orientación Escolar y los docentes participantes del proyecto.

3. Evaluación intermedia y ajustes

Durante la **semana de desarrollo institucional del mes de octubre**, se llevará a cabo una evaluación intermedia del proyecto, orientada a:

Revisar la pertinencia de las acciones implementadas.

Identificar fortalezas, dificultades y aspectos a mejorar.

Ajustar el plan de gestión y el cronograma si las condiciones institucionales o contextuales lo requieren.

Fortalecer la articulación con entidades externas y con las familias.

4. Evaluación final del proyecto

Al finalizar el año lectivo, durante la **semana de desarrollo institucional**, se realizará una evaluación final del Proyecto O.S.O. que incluirá:

Sistematización de las actividades desarrolladas durante el año.

Análisis del impacto del proyecto en la orientación vocacional y socio-ocupacional de los estudiantes.

Valoración de los resultados frente a los objetivos propuestos.

Elaboración de un informe final que sirva como insumo para la planeación del proyecto en el siguiente año lectivo.

5. Indicadores de evaluación

Para la evaluación del Proyecto O.S.O. se tendrán en cuenta indicadores cualitativos y cuantitativos, tales como:

Nivel de participación de los estudiantes en las actividades del proyecto.

Grado de claridad y coherencia en los proyectos de vida construidos por los estudiantes.

Número de estudiantes que continúan procesos de formación técnica, tecnológica o profesional.

Disminución de casos de deserción o riesgo académico en educación media.

Nivel de satisfacción de estudiantes y familias frente al proceso de orientación.

Institución Educativa Sor María Juliana.

Enero 29 de 2026.

Repositorio de Guías

https://drive.google.com/drive/folders/1-rV77ZytVuQiWM9QH3--4JLZAabD9s2A?usp=sharing